

17 M



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

48068

para "UN ARMAZON PLEGABLE PARA CUNAS", a favor de Don JOSE CAMPDERA SALA, domiciliado en BARCELONA, calle de Córcega, nº 299.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un armazón plegable para cunas.

5. El modelo se caracteriza por estar constituido por un armazón tubular de hierro o similar, en el cual los puntos de plegado se han previsto para que una vez realizado este plegado, quede el armazón en un aspecto y comodidad de servicio como si se tratase de un amplio bolso que puede ser llevado fácilmente con la mano o en el antebrazo.

10. El conjunto plegado es aceptable en el interior de los coches, en los portamaletas y es fácil montar en cual-



17 M

48068

quier, ocasión y lugar.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1, muestra en vista perspectiva el armazón montado, y

la figura 2, indica en vista perspectiva el armazón plegado.

10.

Consiste el modelo, en un contorno rebordeado superior 1 de tubo de acero u otro material similar, con puntos de plegados intermedios 2, y comprendiendo en las proximidades de las cabeceras unos apéndices 3 en articulación con los respectivos apoyos 4 y 5, que son amplias formas tubulares en U invertida.

15.

Sobre el cerco superior 1, se cuelga el saco soporte de la colchoneta.

El plegado indicado en la figura 2, se realiza dividiendo el contorno 1, en dos partes, cada una de las cuales comprende una cabecera, los apoyos quedan acoplados de plano sobre la respectiva cabecera con lo que, el contorno de cabecera, queda libre como asidero 6 y los apoyos cuelgan desde este contorno hacia abajo, lo que da una gran estabilidad al plegado, que en ningún momento puede abrirse y estorbar la marcha de la persona que lleva la cuna.

20.

25.

Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

30.

48068

17



3.

Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

- Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
5. 1. Un armazón plegable para cunas, caracterizado por comprender un borde superior de contorno a base de tubo de acero o similar con puntos de articulación en la zona media de cada larguero, comprendiendo en la parte próxima a las cabeceras y hacia la zona inferior, en cada larguero unos apéndices en los que se hallan articulados sendos apoyos constituidos también por tubo de acero o similar en forma de U invertida quedan en sentido transversal al eje de la cuna.
 10. 2. Un armazón según la anterior reivindicación, en el que, en el plegado, quedan los dos bordes del contorno que hacen de cabeceras libres y hacia la parte superior actuando como asideros, mientras que los apoyos quedan plegados y colgantes sobre el armazón plegado, uno a un lado y otro al opuesto del plegado del contorno antes citado, quedando entre estos dos apoyos todo el conjunto plegado de la cuna.
 15. 3. Un armazón plegable para cunas.
 20. Según se describe y reivindica en la presente memo-
 - 25.



48068 17/5

ria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 MAY. 1955

5.

JOSE CAMPDERA SALA.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

R/m.m.

Fig. 1 48068, 17 M

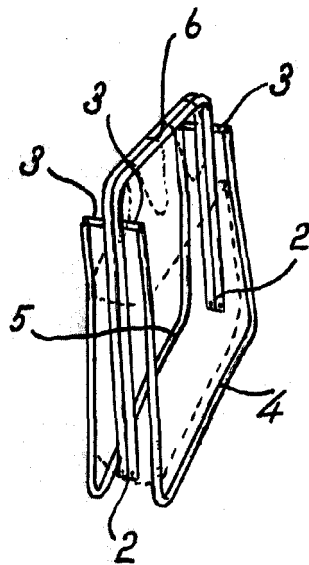
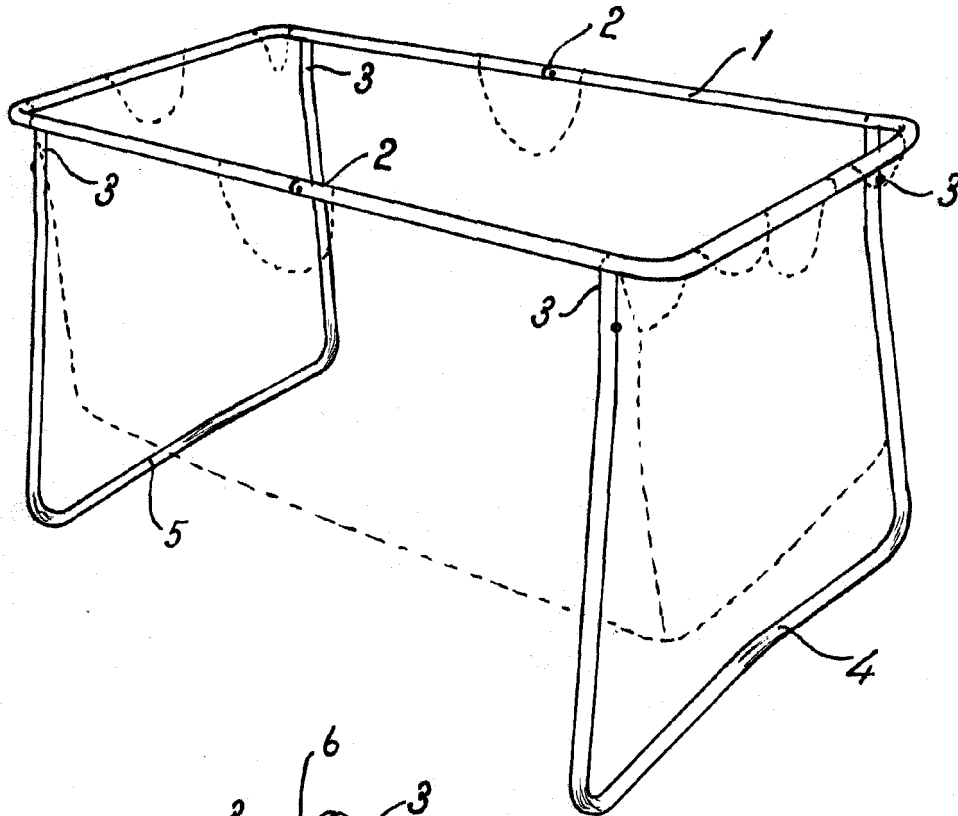


Fig. 2

Madrid, 17 MAY. 1955.

pp. Jaime Isern

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Jaime Isern".